Código seguro de Verificación : GEN-86b6-8a59-b1f3-addc-cd70-f5ea-4c75-e83e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ POO
Presidente

D. José Antonio Mayoral Murillo
Rector Magnífico
Universidad de Zaragoza

Estimado Rector:

Me complace informarte de la reciente convocatoria de la primera edición del Premio Nacional de Estadística. Con este galardón, consistente en un diploma acreditativo y una dotación económica de 30.000 euros, el Instituto Nacional de Estadística (INE) pretende reconocer con carácter anual una aportación y labor científica destacada en el campo de la Estadística y estimular con ello la investigación, el desarrollo y la aplicación de la metodología estadística entre los científicos y académicos de nuestro país.

La Estadística Oficial desempeña un destacado papel en las sociedades democráticas al proporcionar a las autoridades públicas, a los agentes económicos y sociales, así como a los medios de comunicación y ciudadanos en general, información objetiva e imparcial a partir de la cual se pueden adoptar decisiones informadas y debatir cuestiones abiertamente. Resulta, por tanto, un elemento imprescindible que cada día cobra más importancia en la toma de decisiones basadas en la evidencia, a partir de un sistema de información estadística fiable y de alta calidad.

Para el INE la colaboración con el mundo científico y académico resulta fundamental ya que nos facilita adecuar la producción estadística a los nuevos avances técnicos y a los importantes retos que afronta una sociedad altamente datificada.

La información detallada sobre este premio figura en la Resolución de 30 de julio de 2020[1], del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca el Premio Nacional de Estadística, y en la Orden ETD/153/2020[2], de 12 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para este premio, publicada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Podrán proponer candidaturas al Premio Nacional de Estadística todas aquellas instituciones, organismos o fundaciones de carácter público o privado que estén especialmente vinculadas con la estadística, antes del próximo 18 de noviembre.

Te agradezco de antemano tu interés en este asunto y su difusión entre los grupos de investigación relacionados con la estadística.

Recibe un cordial saludo,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Juan Manuel Rodríguez Poo

[1] https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2020-26441
[2] https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-2550

PASEO DE LA CASTELLANA, 183
28046 MADRID ESPAÑA
TELÉF. 915839271 – FAX 915792713
www.ine.es

CSV : GEN-86b6-8a59-b1f3-addc-cd70-f5ea-4c75-e83e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JUAN MANUEL RODRIGUEZ POO | FECHA : 21/08/2020 20:23 | Sin acción específica